

## I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

<b>Programa Educativo:</b> Lenguas Originarias.											
<b>Nombre de la Asignatura:</b> Lengua Originaria VI.			<b>CLAVE:</b>	L	O	1	1	0	6	0	6
<b>Objetivo General de la Asignatura:</b> Desarrollar competencias lingüísticas que permitan al estudiante consolidar la expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva y comprensión de lectura en alguna lengua originaria.											
<b>Semestre:</b> VI	<b>Eje de formación:</b> Lenguas originarias				<b>Eta de Formación:</b> Nivel III						
<b>Espacio Formativo</b>	<b>Aula</b>	<b>Laboratorio/taller</b>		<b>Vinculación</b>							
	x										
<b>Total de horas al semestre</b> 64	<b>Docencia</b>	<b>Trabajo de Campo Profesional Supervisado</b>		<b>Otras Actividades de Aprendizaje Individual o Independiente a través de Tutoría o Asesoría</b>				<b>Créditos</b>			
	64	50		20				<b>CGEIB-UNICH</b>			

### Introducción:

Lengua originaria es un eje transversal de las cuatro licenciaturas que ofrece la UNICH, por lo tanto, el programa de lenguas originarias bajo competencia está programado su enseñanza en seis semestres: nivel I (1° y 2°), nivel II (3° y 4°) y nivel III (5° y 6°). Se basa en el enfoque metodológico comunicativo para desarrollar las habilidades de los (las) estudiantes en escuchar, hablar, leer, escribir y comprender aspectos culturales y cosmogónicos. La estrategia de enseñanza se basa en la interacción entre estudiantes de las lenguas originarias con la intervención del profesor, empleando diversas técnicas de enseñanza-aprendizaje de manera funcional una lengua originaria de Chiapas para escuchar, conversar, escribir y que propicie la interculturalidad. Lengua originaria VI, es el nombre de la asignatura del sexto semestre que tiene en sus contenidos 2 unidades: unidad I. Normas ortográficas, unidad II. Tradición oral y literatura. Al egresar el estudiante es capaz de expresar oralmente sus ideas y participar en eventos comunicativos a través de un proceso que asegura la calidad comunicativa; escribe textos con propósitos descriptivos y narrativos aplicando las normas ortográficas de la lengua que aprende.

**II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

Acreditación total	Porcentaje					
	TA	DS	LyC	CI	DI	MI
Unidades temáticas	40%					
Proyecto Integrador	40%					
Prácticas de campo	10%					
Co-evaluación estudiante-estudiante *	5%					
Autoevaluación *	5%					
<b>Total</b>	<b>100%</b>					

\* Los criterios deberán ser consensados entre los involucrados

Evaluación de unidades temáticas	Evidencias	Porcentaje					
		TA	DS	LyC	CI	DI	MI
Unidad I. Normas Ortográficas.	Textos, audios, fotos, videos y otros.	20					
Unidad II. Tradición Oral y Literatura.	Textos, audios, fotos, videos y otros.	20					
<b>Subtotal</b>		<b>40%</b>					

Evaluación de Proyecto Integrador	Evidencias	Porcentaje					
		TA	DS	LyC	CI	DI	MI
Entrega primer corte de Proyecto integrador.	Avance del Documento	15%					
Entrega Final del Proyecto integrador	Documento	15%					
Presentación del Proyecto Integrador	Exposición oral	10%					
<b>Subtotal</b>		<b>40%</b>					

Evaluación de Prácticas de Campo	Evidencias	Porcentaje					
		TA	DS	LyC	CI	DI	MI
Planeación	Carta Descriptiva (Ejemplo)	0%					
Asistencia	Lista de asistencia	5%					
Sistematización de resultados	Informe escrito	5%					
<b>Subtotal</b>		<b>10%</b>					

### III. DESGLOSE POR UNIDAD TEMÁTICA

<b>Unidad Temática:</b> I. Normas ortográficas.		
<b>Horas Prácticas:</b> 8	<b>Horas Teóricas:</b> 10	<b>Horas Totales:</b> 18
<b>Objetivo de la unidad temática:</b> Aplicar las técnicas y reglas básicas de redacción para fortalecer la expresión oral y escrita en la lengua que aprende.		
Competencias a desarrollar:		
<b>Saber</b> 1. Reconoce las diferentes formas de segmentación palabras. 2. Reconoce las reglas de los signos de puntuación.	<b>Saber hacer</b> 1. Aplica la segmentación de las palabras en textos. 2. Aplica correctamente los signos de puntuación en diversos textos.	<b>Ser</b> 1. Respeta las normas de segmentación de las palabras. 2. Respeta las reglas de aplicación de los signos de puntuación en la lectura y escritura.
<b>Temas:</b> 1. Segmentación de palabras 2. Signos de puntuación.		
<b>Metodología de enseñanza-aprendizaje (¿Cómo se abordará los contenidos de los temas para alcanzar el objetivo de la unidad temática?).</b> La enseñanza de Lengua Originaria, se basa en el uso del enfoque comunicativo funcional, para desarrollar las habilidades del estudiante en hablar, escuchar, leer y escribir, además de inducir al conocimiento de los aspectos culturales y cosmogónicos. La enseñanza-aprendizaje se basa en la interacción constante entre estudiantes en lengua originaria dentro y fuera del aula; así como, el acompañamiento del profesor a través de actividades interactivas, motivadoras, basadas en el contenido, centradas en el desarrollo de funciones comunicativas, lúdicas, comunicación diaria, entre otros. A continuación se destacan los puntos generales a seguir para lograr el objetivo. 1. Identifica las reglas de segmentación de palabras. 2. Analiza la segmentación de palabras. 3. Aplica las reglas de segmentación de palabras. 4. Conoce las reglas de aplicación de los signos de puntuación. 5. Aplica las reglas de los signos de puntuación en diversos textos.		
<b>Evaluación del aprendizaje (desarrollar las evidencias).</b> a) Evaluación de la asignatura: Se realizarán evaluaciones por unidad, cada evaluación deberá considerar la comprensión auditiva y de lectura; producción oral y escrita. b) Evaluación del proyecto integrador: El proyecto integrador deberá considerar elementos culturales y lingüísticos, cada equipo de trabajo elegirá su comunidad de vinculación de acuerdo a la lengua que aprenden; además, deberán cursar la misma lengua originaria. La evaluación del trabajo se hará de forma colegiada. Además se emplearan los siguientes instrumentos y tipos de reactivos.		



1. Verificar la aplicación correcta de la segmentación de palabras a través de la norma de escritura.
2. Evaluar la aplicación de los signos de puntuación en la lectura y escritura de textos.

**Bibliografía básica (bibliohemerográficos, audiovisuales y digitales de 3 a 5 máximo)**

- López López Ruben. 2002. *Vocabulario ch'ol-español*. Tuxtla Gutierrez. México. SECH.
- López López Ruben y Jorge Guzmán Gutiérrez. 2002. *Vocabulario ch'ol-español*. Tuxtla Gutierrez. México. SECH.
- López K'ana, Josías. Miguel Sántiz Mendez. Bernabé Montejo. 2005. *Diccionario Multilingüe. Svunal bats'i k'opetik*. México. Siglo XXI.
- Guzmán Velasco Alonso. 2009. *Jnoptik bats'il k'op, Aprendamos tseltal*. Tuxtla Gutierrez. México. CONECULTA-CELALI. Méndez.
- Diego y Guzmán, Cristóbal. 2001 *Programa de lecto-escritura tseltal, Nopjunil ta bats'il k'op tseltal*. SCLC, Chiapas. México. Sna Jtz'ibajom A.C. Slocum Mariana C. 1953 *Vocabulario Tseltal-Español de Bachajón*. Ciudad de México. México. Instituto Lingüístico de Verano.
- López K'ana, Josías. Miguel Sántiz Mendez. Bernabé Montejo. 2005 *Diccionario Multilingüe. Svunal bats'i k'opetik* México. Siglo XXI.
- Entzín López Matín 2004. *Diccionario tzeltal-español*. SCLC, Chiapas. México. Flores.
- Vázquez López Mariano Reynaldo. 2010. *Chano bats'i k'op, Aprenda tsotsil*. SCLC, Chiapas. México. CONECULTA-CELALI.
- Vázquez López Mariano Reynaldo. 2006. *Los labios no son míos sino de mi boca: sistema de posesivos en lengua tsotsil*. SCLC, Chiapas. México. CONECULTA-CELALI.
- Vázquez Mariano Reynaldo. 2004. *Chano bats'il k'op tsotsil*. SCLC, Chiapas. México. CONECULTA-CELALI.
- Díaz López, Oscar y Miguel Sántiz Méndez. *Sa'obil Sk'oplal bats'i k'op*. Tuxtla Gutierrez. México. Gobierno del Estado. López K'ana, Josías.
- Miguel Sántiz Mendez. Bernabé Montejo. 2005. *Diccionario Multilingüe. Svunal bats'i k'opetik*. México. Siglo XXI.
- Níñez Sánchez María Silvia y Hernández Hernández Adriana Magdalena. 2009. *OteKäme'tskutsyame*. Tuxtla Gutierrez. México. SECH.



<b>Unidad Temática:</b> II. Tradición oral y literatura		
<b>Horas Prácticas:</b> 12	<b>Horas Teóricas:</b> 12	<b>Horas Totales:</b> 24
<b>Objetivo de la unidad temática:</b> Fortalecer la lectura y escritura, a través del análisis de la tradición oral y textos literarios de los pueblos Mayas y Zoque.		
Competencias a desarrollar:		
<b>Saber</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Ser</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las características de la tradición oral de los pueblos Mayas o Zoque.</li> <li>2. Identifica textos literarios en la lengua Maya o Zoque (poesía y/o narrativa).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lee textos de tradición oral de los pueblos Mayas Zoques.</li> <li>2. Escribe textos de tradición oral de los pueblos Mayas- Zoques.</li> <li>3. Desarrolla la comprensión lectora y auditiva a través de textos escritos y audios en la lengua que estudia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valora la tradición oral de los pueblos mayas y zoques a través de la lectura y escritura.</li> <li>2. Aprecia las producciones poéticas y narrativas en lenguas originarias.</li> </ol>
<b>Temas:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tradición Oral.</li> <li>2. Lectura y comprensión de textos literarios.</li> </ol>		
<b>Metodología de enseñanza-aprendizaje (¿Cómo se abordará los contenidos de los temas para alcanzar el objetivo de la unidad temática?)</b>		
<p>La enseñanza de Lengua Originaria, se basa en el uso del enfoque comunicativo funcional, para desarrollar las habilidades del estudiante en hablar, escuchar, leer y escribir, además de inducir al conocimiento de los aspectos culturales y cosmogónicos. La enseñanza-aprendizaje se basa en la interacción constante entre estudiantes en lengua originaria dentro y fuera del aula; así como, el acompañamiento del profesor a través de actividades interactivas, motivadoras, basadas en el contenido, centradas en el desarrollo de funciones comunicativas, lúdicas, comunicación diaria, entre otros. A continuación se destacan los puntos generales a seguir para lograr el objetivo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica que es la tradición oral.</li> <li>2. Lee la tradición oral que escribe.</li> <li>3. Escribe la tradición oral que recopila</li> <li>3. Recopila alguna tradición oral.</li> <li>4. Identifica los textos literarios publicados en la lengua maya o zoque.</li> <li>5. Comprende poesía y narrativa que lee y escucha.</li> <li>6. Interpreta textos en la lengua que aprende.</li> <li>7. Elabora textos en la lengua que aprende.</li> </ol>		
<b>Evaluación del aprendizaje (desarrollar las evidencias)</b>		
a) Evaluación de la asignatura: Se realizarán evaluaciones por unidad, cada evaluación deberá considerar la comprensión auditiva y de lectura; producción oral y escrita.		



b) Evaluación del proyecto integrador: El proyecto integrador deberá considerar elementos culturales y lingüísticos, cada equipo de trabajo elegirá su comunidad de vinculación de acuerdo a la lengua que aprenden; además, deberán cursar la misma lengua originaria. La evaluación del trabajo se hará de forma colegiada.

Además se emplearán los siguientes instrumentos y tipos de reactivos.

1. Evaluar las características de la tradición oral.
2. Evaluar la escritura y lectura de la tradición oral.
3. Observar el desempeño del alumno en la lectura de poesía y narrativa.
4. Evaluar la comprensión auditiva y comprensión lectora.
5. Evaluar de forma oral y escrita la interpretación de textos.
6. Evaluar los textos escritos de acuerdo a las normas ortográficas.
7. Revisar la ortografía de la elaboración de los textos que elabora el estudiante.

**Bibliografía básica (bibliohemerográficos, audiovisuales y digitales de 3 a 5 máximo)**

- López López Ruben. 2002. *Vocabulario ch'ol-español*. Tuxtla Gutierrez. México. SECH.
- López López Ruben y Jorge Guzmán Gutiérrez. 2002. *Vocabulario ch'ol-español*. Tuxtla Gutierrez. México. SECH.
- López K'ana, Josías. Miguel Sántiz Mendez. Bernabé Montejo. 2005. *Diccionario Multilingüe. Svunal bats'i k'opetik*. México. Siglo XXI.
- Guzmán Velasco Alonso. 2009. *Jnoptik bats'il k'op, Aprendamos tseltal*. Tuxtla Gutierrez. México. CONECULTA-CELALI. Méndez.
- Diego y Guzmán, Cristóbal. 2001. *Programa de lecto-escritura tseltal, Nopjunil ta bats'il k'op tseltal*. SCLC, Chiapas. México. Sna Jtz'ibajom A.C. Slocum Mariana C. 1953. *Vocabulario Tseltal-Español de Bachajón*. Ciudad de México. México. Instituto Lingüístico de Verano.
- López K'ana, Josías. Miguel Sántiz Mendez. Bernabé Montejo. 2005. *Diccionario Multilingüe. Svunal bats'i k'opetik* México. Siglo XXI.
- Entzín López Matín 2004. *Diccionario tzeltal-español*. SCLC, Chiapas. México. Flores.
- Vázquez López Mariano Reynaldo. 2010. *Chano bats'i k'op, Aprenda tsotsil*. SCLC, Chiapas. México. CONECULTA-CELALI.
- Vázquez López Mariano Reynaldo. 2006. *Los labios no son míos sino de mi boca: sistema de posesivos en lengua tsotsil*. SCLC, Chiapas. México. CONECULTA-CELALI.
- Vázquez Mariano Reynaldo. 2004. *Chano bats'il k'op tsotsil*. SCLC, Chiapas. México. CONECULTA-CELALI.
- Díaz López, Oscar y Miguel Sántiz Méndez. *Sa'obil Sk'oplal bats'i k'op*. Tuxtla Gutierrez. México. Gobierno del Estado. López K'ana, Josías.
- Miguel Sántiz Mendez. Bernabé Montejo. 2005. *Diccionario Multilingüe. Svunal bats'i k'opetik*. México. Siglo XXI.
- Niñez Sánchez María Silvia y Hernández Hernández Adriana Magdalena. 2009. *OteKäme'tskutsyame*. Tuxtla Gutierrez. México. SECH.



#### IV. PERFIL DESEABLE DEL DOCENTE

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
<b>Formación Profesional</b>	Licenciatura y/o maestría en: Lingüística, Pedagogía, Psicología, Lengua y Literatura, Antropología, Sociología, Lengua y Cultura e Historiador.
<b>Experiencia Profesional</b>	Impartir clases de lenguas originarias frente a grupo hablantes y no hablantes.
<b>Competencias</b>	1. Dominio oral y escrito de la lengua originaria que enseña. 2. Conocimiento de gramática en lenguas originarias.

**ELABORÓ:** Nombre(s) de Docente(s) que elaboraron el programa  
Francisco Méndez Torres, Francisco Shilón Gómez, Nicolás Velasco Díaz, Florencia Gómez Sántiz, Cristina Martínez Álvarez, Jaime Arias Gómez, Darío Espinoza Gutiérrez, Manuel Bolom Pale, Adriana del Carmen López Sántiz, Fernando Gómez López, Elena López Arcos, José Luis Jiménez Gómez, Andrés López Díaz, Agustín Gutiérrez Ruíz, Marco Antonio Domínguez Vázquez.

**REVISÓ:** Nombre del/a Director/a de División (según corresponda)

Nombre del Director/a del Programa Académico

**APROBÓ:** Secretaria Académica

**FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:** Modelo Educativo

Dr. Domingo Gómez López

**CÓDIGO:** Modelo Educativo